



INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD DE NARIÑO		Nº RADICADO
05 DIC. 2019		19012047
FOLIOS ANEXOS		HORA
2F		
DEPENDENCIA		DIR
RECIBE		

Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 201925301599081

Fecha: 2019-11-28

Bogotá D.C.,

Doctor(a):

**BERNARDO OCAMPO MARTINEZ**

Director ( E )

INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD DE NARIÑO

Carrera 29 Calles 14 y 15 Plazuela Bombona

PASTO - NARIÑO

*Recd*  
05 DIC 2019  
4:50pm

ASUNTO: COMUNICADO FALLO JUZGADO

Respetado (a) doctor (a).

De manera atenta remito copia de los extractos de los fallos proferidos por Tribunales Nacionales y Seccionales de Ética de las profesiones Médica y de Odontológica, lo cuales se encuentran debidamente ejecutoriados.

Lo anterior, para efectos de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 7° del Decreto 1875 de 1994, a saber: "Las Direcciones Departamentales de Salud ejercerán la inspección, vigilancia, control y aplicación de las disposiciones y sanciones establecidas para el ejercicio de las profesiones de que trata el presente Decreto, sin perjuicio del control administrativo que en cualquier momento asuma el *Ministerio de Salud y Protección Social que por competencia le corresponde*":

Igualmente, cualquier información adicional, comunicarse con el Dr. Luis Alfredo Daza **Figueredo**, Grupo de Ejercicio y Desempeño del Talento Humano en Salud. Tel 3305000 Ext. 8012, correo: [ldaza@minsalud.gov.co](mailto:ldaza@minsalud.gov.co)

Carrera 13 N° 32 - 76 - Código Postal 110311, Bogotá D.C.

Teléfono: (57 - 1) 3305000 - Línea gratuita: 018000960020 - fax: (57-1) 3305050 - [www.minsalud.gov.co](http://www.minsalud.gov.co)

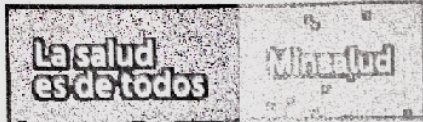


**Al contestar por favor cite estos datos:**

Radicado No.: 201925301599081

Fecha: 2019-11-28

RADICADO	DOC. IDENT.	SANCIONADO	PROFESION	TRIBUNAL	PROCESO No.	SANCIÓN
2019423016 29702	C.C. 80.073.987 de Bogotá, D.C.	JUAN GABRIEL CACUA AVILA	Odontólogo	Tribunal de Ética Odontológica de Cundinamarca y Bogotá	1607	Censura Escrita y Pública
Correo Electrónico	C.C. No.	YEIDER JACOB GUERRA ESCOBAR	Odontólogo	Tribunal de Ética Odontológica de Cundinamarca y Bogotá proceso adelantado por la seccional de Santander	TENO Of. 00590- 2019 Resolución del MINSAL UD No. 2469 del 10- 09/2019.	Suspensión en el Ejercicio de la Profesión de Odontología por el término de un (1) año
2019423016 87712	C.C. No. 17.973805 de Villa Nueva - Guajira	JANIER ENRIQUE MENDOZA JIMENEZ	Médico	Tribunal Nacional de Ética Médica  Confirmación sanción Tribunal Seccional de Ética Médica de Nariño	583	Suspensión en el Ejercicio de la Medicina por el término de Un (1) año



**Al contestar por favor cite estos datos:**

Radicado No.: 201925301599081

Fecha: 2019-11-28

2019423017 57992	c.c. No. 30763685 de Arjona Bolívar	MARÍA DE JESÚS MASS JURADO	Médico	Tribunal Seccional de ética médica del Atlántico	974	Suspensión en el Ejercicio de la Medicina por el término de Dos (2) meses
2019423017 56702	C.C. No. 8711016 de Barranquilla Atlántico	CARLOS DE JESUS ROMERO BARROS	Médico Cirujano o Plástico	Tribunal Seccional de Ética Médica del Atlántico.	1088	Suspensión en el Ejercicio de la Medicina por el término de Seis (6) meses
2019423018 09422	C.C. No. 91282048 expedida en Bucaramanga	FORNEY LOSADA RAMIREZ	Odontólogo	Tribunal de Ética Odontológica Seccional de Santander	389-2018	Censura escrita y pública
2019423018 15052	C.C. No. 17302415 de Villavicencio	SAMUEL RODRIGUEZ PARRADO	Médico	Tribunal Seccional de Ética Médica del Meta	1264	Suspensión en el Ejercicio de la Medicina por el término de un (1) mes

**Carrera 13 N° 32 - 76 - Código Postal 110311, Bogotá D.C.**

Teléfono: (57 -1) 3305000 - Línea gratuita: 018000960020 - fax: (57-1) 3305050 - [www.minsalud.gov.co](http://www.minsalud.gov.co)



**Al contestar por favor cite estos datos:**

Radicado No.: 201925301599081

Fecha: 2019-11-28

Correo Electrónico	C.C. No. 28.688.330 de Chaparral - Tolima	EMMA TINIDAD CHAVARRO GONZALEZ	Médico	Tribunal Nacional de Ética Médica	135 Tribunal Seccional de Ética Médica del Huila	Suspensión en el Ejercicio de la Medicina por el término de Dos (2) Años
Correo Electrónico	C.C. No. 28.688.330 de Chaparral - Tolima	EMMA TINIDAD CHAVARRO GONZALEZ	Medico	Tribunal Nacional de Ética Médica	103 Tribunal Seccional de Ética Médica del Huila	Suspensión en el Ejercicio de la Medicina por el término de Cinco (5) Años

Atentamente,

**OSWALDO BARRERA GUAUQUE**

Coordinador Grupo de Ejercicio y Desempeño del Talento Humano

Elaboró: L. Gaza

Revisó/Aprobó: O. Barrera

Ruta electrónica: se inserta automáticamente por la opción insertar / elementos rápidos / campo / FileName / agregar la ruta al nombre de archivo /aceptar

**Carrera 13 N° 32 - 76 - Código Postal 110311, Bogotá D.C.**

Teléfono: (57 - 1) 3305000 - Línea gratuita: 018000960020 - fax: (57-1) 3305050 - [www.minsalud.gov.co](http://www.minsalud.gov.co)